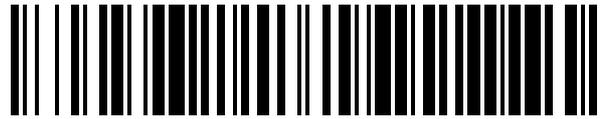


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 220**

21 Número de solicitud: 201931906

51 Int. Cl.:

E05D 11/00 (2006.01)

E05F 3/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.01.2020

71 Solicitantes:

VAÑÓ CALATAYUD, Javier (100.0%)
Calle Santísima Trinidad 11
03820 Cocentaina (Alicante) ES

72 Inventor/es:

VAÑÓ CALATAYUD, Javier

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **PUERTA DE GARAJE BASCULANTE DE DOS HOJAS CON PROTECCIÓN FLEXIBLE**

ES 1 240 220 U

DESCRIPCIÓN

PUERTA DE GARAJE BASCULANTE DE DOS HOJAS CON PROTECCIÓN FLEXIBLE

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una puerta de garaje basculante de dos hojas con protección flexible.

10 Caracteriza a la presente invención la naturaleza, funcionalidad y ubicación de los elementos de protección basado en un elemento de protección flexible que cubre la unión articular de las dos hojas de la puerta de garaje, de manera que se consigue una protección efectiva contra un posible aplastamiento de cualquier parte del cuerpo en el proceso de cierre de una puerta basculante de dos hojas.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las medidas de seguridad de las puertas de garaje y de manera particular de entre las puertas basculantes de dos hojas.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las puertas de garaje basculantes conformadas por dos hojas que bien basculan hacia el interior del garaje o hacia el exterior y que en la unión articulada de las dos hojas en el proceso de cierre de la puerta y por lo tanto de plegado de
25 las dos hojas el espacio definido en la unión articular de las dos hojas es posible que pueda producir un aplastamiento de alguna parte del cuerpo.

En general estas puertas carecen de medio alguno que permita evitar cualquiera accidente no deseado.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar unas puertas basculantes de garaje que tienen dos hojas y que está provistas de unos medios de seguridad como las que a continuación se describen y quedan recogidas en su esencialidad en la reivindicación primera.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 Es objeto de la presente invención una puerta de garaje basculante de dos hojas provista de una protección flexible que cubre toda la longitud de la unión articular del encuentro entre las dos hojas.

10 La protección flexible presenta una forma esencialmente rectangular que tiene una longitud igual a la longitud del ancho de la puerta con objeto de cubrir toda la unión articular. Dicha protección flexible queda fijada en un borde sobre la primera hoja, mientras que el otro borde queda fijada sobre la otra hoja definiendo un espacio interior en el que se aloja la unión articular de las hojas donde se hace muy difícil poder introducir cualquier objeto o parte del cuerpo salvo que se haga voluntariamente.

15 La protección flexible está realizada en un material plástico o cualquier otro tipo de material apropiado deformable tal que permite gracias al abombamiento y deformación de dicha protección cubrir la unión articular de las dos hojas, cubriendo la unión articular cuando las dos hojas están alineadas y por lo tanto la distancia entre los bordes de la protección flexible es mínima, y cuando las dos hojas están plegadas y por lo tanto la distancia que tiene cubrir la protección flexible es máxima.

20 Gracias a las características descritas se consigue una protección sencilla y eficaz que no limita la funcionalidad esencial de la puerta de garaje, es más incrementa su seguridad de un modo claro y efectivo.

25 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

30 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

35

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 En la figura 1, podemos observar una representación general en perspectiva donde se pueden apreciar los detalles técnicos de la solución al problema de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20 En la figura 1 podemos observar una puerta de garaje que comprende una primera hoja (1) y una segunda hoja (2) unida de manera articular a lo largo del todo el ancho de las hojas, donde la primera hoja (1) en su borde inferior presenta un canto inferior (3), mientras que la segunda hoja (2) en su borde superior presenta un canto superior (4) unidos uno de los bordes de dichos canos mediante una serie de bisagras (5) caracterizada porque la puerta cuenta además con unos medios de protección flexible (6) de manera que cubren toda la unión articular de las hojas a lo largo de toda su longitud.

25 En la realización mostrada la protección flexible presenta una forma esencialmente rectangular contando con un primer borde o extremo (7) fijado a la primera hoja (1), mientras que el segundo borde o extremo (8) está unido a la segunda hoja a lo largo de una línea próximo al final de la hoja.

30 Gracias a que el material del elemento de protección es flexible y su disposición abombada se puede asegurar el cubrimiento de la unión articular en todo momento, desde cuando ambas hojas están alineadas una con relación a la otra, o cuando las dos hojas están plegadas, situación en la que la distancia entre los bordes o extremos (7) y (8) del elemento de protección flexible es máximo.

35

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Puerta de garaje basculante con dos hojas de protección flexible que comprende una primera hoja (1) y una segunda hoja (2) unida de manera articular a lo largo del todo el ancho de las hojas, donde la primera hoja (1) en su borde inferior presenta un canto inferior (3), mientras que la segunda hoja (2) en su borde superior presenta un canto superior (4) unidos uno de los bordes de dichos canos mediante una serie de bisagras (5) caracterizada porque la puerta cuenta además con una protección flexible (6) de manera que cubren toda la unión articular de las hojas a lo largo de toda su longitud.
- 10
- 15 2.- Puerta de garaje basculante con dos hojas de protección flexible según la reivindicación 1 caracterizada porque la protección flexible presenta una forma esencialmente rectangular contando con un primer borde o extremo (7) fijado a la primera hoja (1), mientras que el segundo borde o extremo (8) está unido a la segunda hoja (2) a lo largo de una línea próximo al final de la hoja.

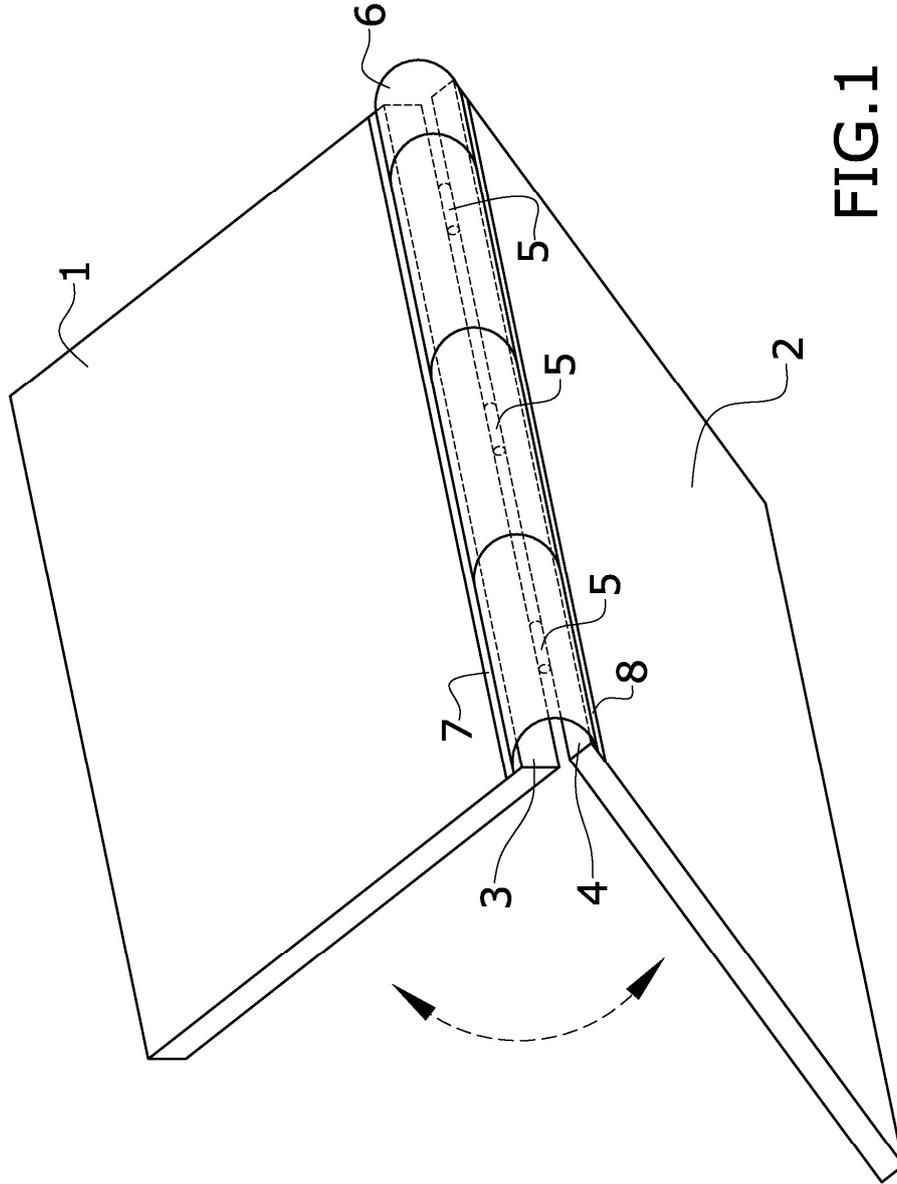


FIG. 1